

ADDENDUM AL CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/035/2021 PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO LA "SADER ESTATAL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LA LIC. ANA LUCÍA CAMACHO SEVILLA, QUIEN ACTÚA ASISTIDA POR EL C. J JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL; Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA, HÉCTOR ACOSTA NEGRETE Y JAIME ISMAEL DÍAZ BRAMBILA, EN SU RESPECTIVO CARÁCTER DE PRESIDENTA INTERINA MUNICIPAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL MUNICIPIO"; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

- I. En el marco del Programa "*Modulo de Maquinaria a Municipios para el ejercicio 2019*", actualmente denominado "*Módulos de Maquinaria a Municipios*", "**LAS PARTES**" celebraron un Contrato de Comodato para el Otorgamiento gratuito y temporal de un módulo de maquinaria, en adelante el "**CONTRATO DE COMODATO**", a través del cual la "**SADER ESTATAL**" otorgó al "**MUNICIPIO**" el uso de maquinaria;

- II. El **29 DE OCTUBRE DE 2021** se ratificó el contrato de comodato en el que la "**SADER ESTATAL**" otorga a el "**MUNICIPIO**" el uso gratuito y temporal de la maquinaria que se describe a continuación:

MAQUINARIA					SERIE
1	CAMIÓN	PIPA	10,000	LTS.	3HAMMMMR5LL423682
	INTERNATIONAL 4300 1SB 225HP 35K AÑO 2020				
1	EXCAVADORA	HIDRÁULICA	MODELO		CAT00320CDKJ22541
	320GC CATERPILLAR				
2	MOTOCONFORMADORAS	MODELO	120K		CAT0120KVSZN20275 /
	CATERPILLAR				CAT0120KTSZN20270
1	RETROEXCAVADORA	MODELO	416F2		CAT0416FCLBF06979
	CATERPILLAR				

1 VIBROCOMPACTADOR MODELO CS11GC CATERPILLAR	CAT0CS11ERK800156
---	-------------------

- III. La **SADER ESTATAL** y el **MUNICIPIO** de **EL SALTO, Jalisco**, de común acuerdo desean celebrar el presente Addendum para extender la vigencia del **CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/035/2021, PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA de 29 DE OCTUBRE DE 2021**, con el fin de que, el municipio de **EL SALTO**, pueda concluir los trabajos previamente pactados.

DECLARACIONES:

ÚNICO. Declaran conjuntamente "**LAS PARTES**" que:

1. Reconocen el carácter con el que cada una de ellas se ostenta y comparece a la celebración del presente Addendum. Así mismo, que reconocen y ratifican todas y cada una de las declaraciones realizadas en el "**CONTRATO DE COMODATO**".
2. Comparecen a la celebración del presente Addendum, libres de todo vicio de la voluntad o consentimiento que pudiera invalidarlo.
3. Es su voluntad celebrar el presente Addendum al "**CONTRATO DE COMODATO**", con el objeto de extender la Vigencia del Contrato de Comodato.

En virtud de lo anterior, "**LAS PARTES**" acuerdan sujetar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. El presente instrumento tiene por objeto extender la vigencia del **CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/035/2021, PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA de fecha 29 DE OCTUBRE DE 2021**, al "**MUNICIPIO**" con el fin de que el municipio de **EL SALTO**, pueda concluir los trabajos previamente pactados.

SEGUNDA. En virtud de lo anterior, la "**SADER ESTATAL**" y el "**MUNICIPIO**", acuerdan que la vigencia del Contrato de Comodato en mención estará vigente hasta el día **30 de junio del 2024**.

TERCERA. "**LAS PARTES**" acuerdan que, salvo lo dispuesto en el presente instrumento jurídico, el "**CONTRATO DE COMODATO**" subsiste en todas sus demás partes sin adición o modificación alguna.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas **"LAS PARTES"** de su contenido y alcance legal, lo firman en tres tantos en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **19 de febrero de dos mil veinticuatro**.

POR **"LA SECRETARÍA"**

LIC. ANA LUCÍA CAMACHO SEVILLA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO

C. J JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

POR **"EL MUNICIPIO"**.


C. LIC. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA
PRESIDENTA INTERINA MUNICIPAL


C. HÉCTOR ACOSTA NEGRETE
SINDICO MUNICIPAL.


C. JAIME ISMAEL DÍAZ BRAMBILA
ENCARGADO DE LA HACIENDA
MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ADDENDUM AL "CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/035/2021, DEL PROGRAMA "MODULOS DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS" DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO EL SALTO, JALISCO; EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.